

ACCIONES REALIZADAS 2019-2024

Lucía Ariana Miranda Gómez
Comisionada Propietaria

Abril, 2024

ÍNDICE

2	Presentación
4	Asuntos jurídicos
10	Presidencia 2019-2021
11	Sesiones de Pleno
12	Reuniones interinstitucionales
13	Firmas de convenios de colaboración
17	Diplomados
19	Derecho de acceso a la información
20	Eventos
26	Comisionada Propietaria
33	Plataforma Nacional de Transparencia
36	Participación en el Sistema Nacional de Transparencia
41	Agradecimiento

PRESENTACIÓN



El presente informe contiene las acciones que se realizaron durante mi encargo como Comisionada Presidenta y Comisionada Propietaria del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Baja California (ITAIPBC) en el periodo 2019-2024.

Representa el trabajo conjunto y colaborativo que impulse para difundir entre la ciudadanía bajacaliforniana los temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Temas, sumamente importantes, para poner fin a la opacidad en los gobiernos y dar paso a la apertura gubernamental.

Sin duda la transparencia y el acceso a la información son fundamentales para que la sociedad crea firmemente en las instituciones. Por ello, durante estos cinco años impulsé diversas iniciativas en el Congreso Estatal.

Asimismo, se logró posicionar a Baja California como uno de los principales estados en temas de Gobierno Abierto, Justicia Abierta, Datos Abiertos y Transparencia Proactiva.

En materia de protección de datos personales y gestión documental, logramos capacitar a nuestras y nuestros servidores públicos con los mejores expertos, emanados del Sistema Nacional de Transparencia.

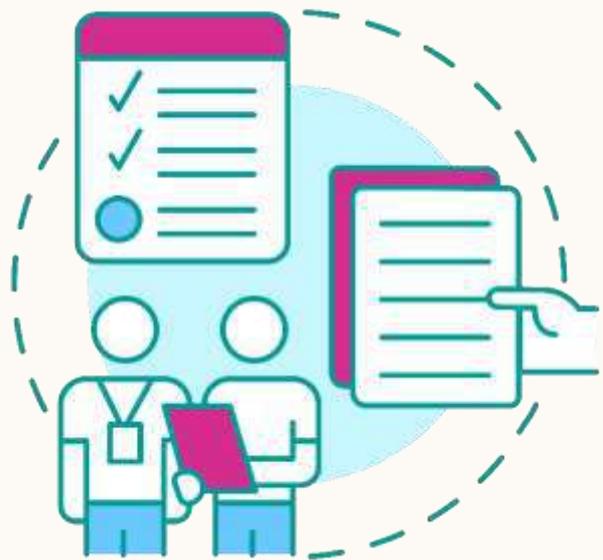
Además, el Instituto logró reconocimiento nacional, creando alianzas con los diversos poderes, organismos garantes y organizaciones de la sociedad civil.

ASUNTOS JURÍDICOS

RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información	
Interpuestos	1295
Resueltos	1117
Pendientes de trámite	178

Sentido de las Resoluciones	
Desechar	291
Sobreseer	161
Confirmar	131
Modificar	383
Revocar	64
Dar respuesta	94
Sobreseer por acuerdo	81
Desistimiento	4
TOTAL	1,209



RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Recursos de Revisión en materia de protección de datos personales	
Interpuestos	50
Resueltos	35
Pendientes de trámite	15

Sentido de las Resoluciones	
Desechar	16
Sobreseer	7
Confirmar	1
Modificar	7
Revocar	4
Dar respuesta	0
Sobreseer por acuerdo	0
Desistimiento	0
TOTAL	35



DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Denuncias en materia de acceso a la información	
Interpuestos	243
Resueltos	60
Pendientes de trámite	183

Sentido de las Resoluciones	
Cumple	76
Incumple	65
Desechamiento	56
Total	197



DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Denuncias en materia de protección de datos personales	
Interpuestos	5
Resueltos	5
Pendientes de trámite	0

Sentido de las Resoluciones	
Cumple	0
Incumple	0
Cumple parcialmente	0
Desechamiento	5
Total	5

Medidas de apremio	Vistas Órgano Interno de Control	Inconformidades
6	252	18



ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

- I. Se elaboró el Manual de Procedimientos para la tramitación de Recursos de Revisión a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).
- II. Se implementó el Sistema de Comunicación entre este Órgano Garante y Sujetos Obligados, en la Plataforma Nacional de Transparencia (SIGEMI-SICOM).
- III. Se elaboraron los Lineamientos de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Baja California.
- IV. Se elaboraron los Lineamientos para la Elaboración de Versiones Públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a Información Reservada o Confidencial y la debida Protección de la Información que deberán observar los Sujetos Obligados reconocidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
- V. Se reformaron los artículos 264 y 279; y se derogó el artículo 280 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
- VI. Se reformaron los artículos 23 y 109 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
- VII. Lineamientos que establecen el Procedimiento de imposición, ejecución y notificación de las medidas de apremio previstas en la ley de Transparencia



PRESIDENCIA 2019-2021



En agosto de 2019, asumí la Presidencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (ITAIPBC), siendo también la primera mujer en presidir el Órgano Garante.

De acuerdo con lo establecido en el *Artículo 30* de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Baja California*.



Durante la administración, realicé una serie de actividades que contribuyeron a la apertura de nuevos espacios para difundir y promocionar la transparencia el acceso a la información y la protección de datos personales en la entidad.

SESIONES DE PLENO



ORDINARIAS

180

EXTRAORDINARIAS

46



TOTAL

226



REUNIONES INTERISTITUCIONALES

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los Ayuntamientos y diversas dependencias del Poder Ejecutivo, como parte de la presentación del Pleno entrante y continuar con los trabajos de acompañamiento a las nuevas administraciones en el tema de transparencia y acceso a la información pública.



FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

- ✓ Auditoría Superior del Estado de Baja California



- ✓ Instituto Estatal Electoral en Baja California



✓ Partido Movimiento Ciudadano



✓ Instituto de la Mujer de Baja California



✓ Secretaría de la Honestidad y la Función Pública



✓ Ayuntamiento de Ensenada



- ✓ Universidad Autónoma de Baja California



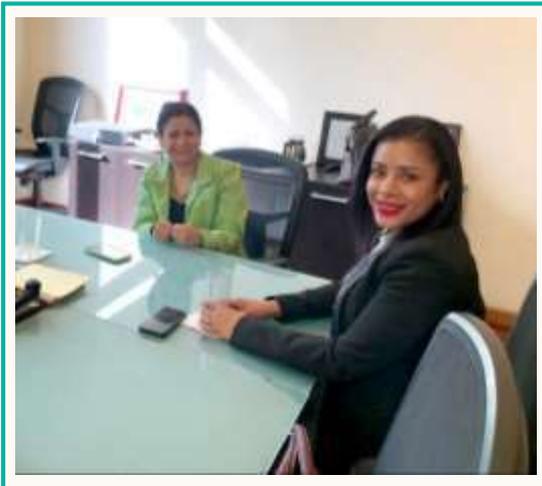
- ✓ Firma de convenios de autorización no exclusiva, de carácter gratuito, para la comunicación pública del programa “Plaza Sésamo: monstruos en la red con el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



DIPLOMADOS

Gestión documental y protección de datos personales

En este periodo, impulsaron diversos temas de relevancia para la entidad. Uno de ellos fue el crear una legislación de archivos en Baja California, por lo que, se dio el acercamiento con el Congreso Local para iniciar los trabajos de una iniciativa en la mencionada materia, así como figuras de talla nacional, Archivo General de la Nación y el INAI.



En el marco de dichos trabajos, el ITAIPBC en colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de Nuevo León (ahora INFONL) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Mexicali, llevaron a cabo el primer *Diplomado en gestión documental* en el año 2020.

Para 2021, en materia de protección de datos personales, se llevaron a cabo los trabajos correspondientes para la realización del Diplomado en protección de datos personales.

En ambos diplomados contaron con la participación de reconocidos expertos, catedráticos y Comisionadas y Comisionados integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.



Universidad Autónoma de Baja California
a través de la
Facultad de Derecho Tijuana

DIPLOMADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL

Del 6 de Octubre de 2020 al 22 de Abril de 2021.

DIRIGIDO
A quienes laboran en archivos públicos o privados, administraciones de archivos, bibliotecas, a los interesados en actualizar sus conocimientos sobre teoría, metodología y transmisión archivística, actuando de las áreas de derecho social y humanidades, así como pública en general.

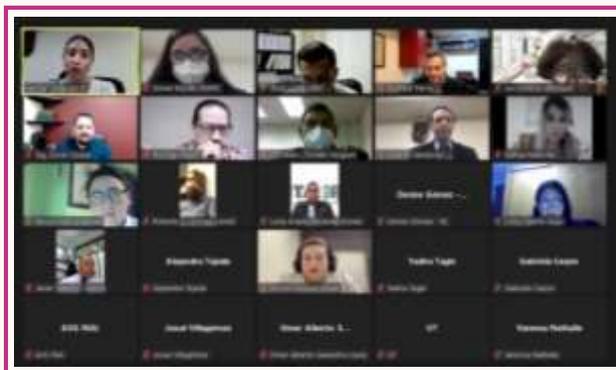
- MÓDULO 01** Antecedentes, evolución y aspectos generales de la Archivología
- MÓDULO 02** Organización, conservación y regulación de Archivos
- MÓDULO 03** Diseño de instrumentos de control y consulta
- MÓDULO 04** Actualización de la información

HORARIO
Martes y Jueves de 16:30 a 18:30 horas.

COSTO
\$3,000.00

INSCRIPCIONES EN LINEA:
<http://sistema.educacion-continua.com.mx>

Para mayores informes:
Correo: stajp@uabc.edu.mx
Teléfono: 5-51-82-32 Ext. 33050


Universidad Autónoma de Baja California
Facultad de Derecho - Tijuana

Diplomado en Protección de Datos Personales

Educación continua

Duración: 160 Horas

Estudiar y analizar los principales aspectos del derecho humano a la protección de datos personales, los principios y deberes que rigen su tratamiento nacional e internacional, desde una perspectiva regulatoria que permita un adecuado uso e implementación de los datos personales en el desempeño de sus funciones, a partir de lo establecido en el marco jurídico aplicable y mejores prácticas.

Módulos:

- I. Antecedentes y regulación del derecho de protección de datos personales
- II. Conceptos Generales de la Protección de Datos Personales Principios y Deberes
- III. Derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) y su ejercicio
- IV. La seguridad en los sistemas de gestión de datos personales
- V. Procedimiento de certificación y auditorías voluntarias en materia de protección de datos personales
- VI. Transparencia, medidas de cumplimiento y evaluaciones de impacto
- VII. Aspectos Éticos en la Protección de Datos Personales
- VIII. De las disposiciones contenidas o los recursos de revisión
- IX. La Protección de Datos Personales ante los nuevos tecnologías de la información y la Comunicación (TIC)
- X. Restricciones y límites relevantes en materia de protección de datos personales

Fechas:
5 de octubre del 2020 al 26 de mayo del 2021

Horario:
Martes y Jueves 16:30 - 18:30 hrs.

Costo:
\$ 3,000.00

Informes:
stajp@uabc.edu.mx
educ.derej@uabc.edu.mx
Tel. (556)5-51-82-32



<http://sistema.educacion-continua.com.mx>
Calle de la Tecnología y la Innovación s/n, Edificio 1000
Avda. de la U y C. s/n, Tijuana, Baja California, México



DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Implementación del DAI

Otro de los temas en los que trabajé, fue la difusión del Derecho de Acceso a la Información (DAI), un derecho clave que es de suma importancia para el beneficio de nuestra sociedad.

Por ello, participamos por primera vez, en la edición 2020 del Plan Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), con el objetivo de difundir este derecho con la ciudadanía bajacaliforniana y, a su vez, mostrarles las herramientas para que obtengan información de entes gubernamentales.

EVENTO

Viernes 12 de Julio de 2020, 12:00 horas (Cuarto del centro de IMIAC).

¡Aparta la fecha!

Participan:

- FERNANDO JAVIER ACUÑA LLAMA, Comisionado Nacional del INAI
- ROSERINA ROSAS VIZCARRA, Comisionada del INAI
- LICIA KEIANA MIRANDA GÓMEZ, Comisionada y Promotora del Instituto de Investigación, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California (IINAIPEC)
- CARTEJA DENISE GÓMEZ CASTAÑEDA, Comisionada del IINAIPEC
- JESÚS ALBERTO LANDOLFI FRANCIS, Comisionado del IINAIPEC
- VERONICA SARROGA MARTINEZ, Asesora de la Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Baja California
- JESÚS RUIZ BARRILEJA, Sector de la Universidad de Tijuana
- MARITZA FABIOLA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Directiva General de Atención al Ciudadano

Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en Baja California

El PlanDAI busca incrementar el aprovechamiento del derecho de acceso a la información por parte de la población, principalmente por grupos en situación de vulnerabilidad.

Esta Red, es el primer paso en su implementación, y promoverá la organización para la acción colectiva, la generación de liderazgos y capacidades, así como la incidencia en la solución de los principales problemas públicos y comunitarios en Baja California.

Logos: inai, Transparencia Baja California, PlanDAI



EVENTOS

Conferencias



Conferencia: *El derecho a la protección de datos personales* a cargo del Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas, tuvo como sede el Auditorio de la Universidad de las Californias en la ciudad de Tijuana.



Conferencias: *Políticas Anticorrupción* a cargo del Catedrático de la UABC, Martín Vera Martínez y *Cumplimiento de las obligaciones de transparencia en partidos políticos* a cargo del Director General de Enlace de Organismos Electorales y Descentralizados del INAI, Pedro González Benítez, en la ciudad de Mexicali.



Conferencia: *Funcionarios públicos frente a las obligaciones de transparencia* a cargo del Comisionado Presidente del INAI, en el Ayuntamiento de Playas de Rosarito en la ciudad de Playas de Rosarito.



Presentación y puesto en marcha de la plataforma electrónica para la sustanciación a medios de impugnación y de comunicación de los Sujetos Obligados del Estado de Baja California, evento donde participaron Comisionadas y Comisionados del INAI y Sistema Nacional de Transparencia.

Semana Estatal de Transparencia

Con el objetivo de promover la cultura de transparencia y de rendición de cuentas en el Estado, se llevó a cabo la Semana Estatal de Transparencia (SET) 2019 y 2020, bajo la supervisión de mi presidencia.

En este espacio que tuvo como invitados a expertos en temas de transparencia, protección de datos personales, archivos y rendición de cuentas.

Además, llevamos a cabo actividades de razón social ambiental y actividades deportivas con el fin de hacer conciencia en la población del cuidado de la salud.



Capacitaciones



Con el objetivo de asesorar a la ciudadanía y a sujetos obligados en materia de acceso a la información y protección de datos personales, en colaboración con el INAI, realizaron la Caravana por la Transparencia.

Del 9 al 13 de diciembre de 2019, se llevó un recorrido por diversas ciudades del estado para promover la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y el tratamiento correcto de los datos personales.





Con el objetivo de brindar capacitaciones de calidad en materia de archivos, que den la oportunidad de ofrecer conocimientos y habilidades para fortalecer la empleabilidad de las personas que laboran como archivistas o manejan archivos al interior de los Sujetos Obligados del Estado de Baja California, en colaboración con el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), a través de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT y en coordinación con los Órganos Garantes de la Región Norte del país, impulsamos la participación de los Sujetos Obligados en el *Programa de Capacitación Virtual en Materia de Archivos de la Región Norte*.



COMISIONADA PROPIETARIA

Diplomado de acceso a la información

En colaboración con la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Mexicali, coordiné el Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información, el cual se llevó a cabo del 18 de octubre de 2022 al 14 de marzo de 2023, con una duración de 120 horas.

Contó con la presencia de 45 personas servidoras públicas, estudiantes y profesionales de distintos estados del país. El claustro académico estuvo a cargo de Comisionadas y Comisionados integrantes del Sistema Nacional de Transparencia e investigadores expertos en la materia.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE DERECHO
MEXICALI

ITA IP

DIPLOMADO EN
**TRANSPARENCIA
Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN
PÚBLICA**

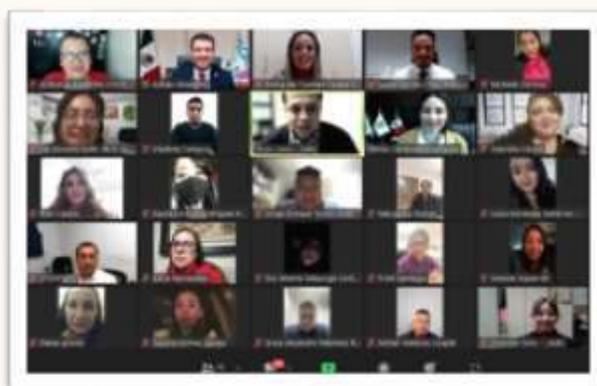
MODALIDAD Y COSTO
En línea
\$4,000.00
por persona

FECHA Y HORARIO
18 de Octubre de 2022
al 14 de Marzo de 2023
Martes y Jueves
18:30 - 21:30 hrs

INFORMES
itaip@uabc.edu.mx
686 5 51 82 32 Ext. 33090

MÓDULOS

- Introducción y contextualización del ITA
- Necesidad de acceso a la información en un mundo conectado e interconectado
- Impacto de los Organismos de Acceso a la Información
- Transparencia en un mundo de transformación y avances tecnológicos
- Marco normativo y procedimientos del ITA de la Universidad Autónoma de Baja California
- Fundamentos Jurídicos de la Transparencia y el Acceso a la Información
- Información clasificada
- Procedimientos de acceso a la información pública, registros de solicitudes, medidas de gobierno y sus efectos
- Integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Transparencia
- Protección de datos personales
- Archivística
- Gobierno digital
- Planificación de ITA, MIPSA y otros servicios
- Políticas públicas
- Rendición de cuentas y transparencia en el gobierno electrónico y su vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información



Ceremonia de Inauguración del Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública

itaipbc @itaipbc @itaipbc @itaipbc ITA IP

Herramienta Web Integra2

En representación del ITAIPBC, participé en la Firma del Convenio de Colaboración entre la Comisión para el Acceso de la Información Pública de Sinaloa (CEAIP), para que se donará a la entidad la “*Herramienta Web Integra2*” la cual permitirá hacer uso del instrumento de accesibilidad y diversos materiales para fortalecer el acceso a la información y la protección de datos personales de los grupos en situación de vulnerabilidad, los sujetos obligados y público en general.



Derivado de lo anterior, el Instituto firmó un convenio con el Ayuntamiento de Tijuana para dar seguimiento al acuerdo, en el que se comprometen a facilitar estas herramientas a la ciudadanía.



Taller para personas periodistas en Baja California

En el afán de brindar herramientas para que tengan un mejor desempeño en la labor periodística, el Instituto realizó el Primer Taller de Acceso a la Información y Transparencia, dirigido a personas integrantes de medios de comunicación e independientes.

Dicha capacitación se impartió en dos etapas, siendo la primera el 11 de marzo del 2021 en la ciudad de Mexicali y la segunda en la ciudad de Tijuana.









PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORME CONSULTA PÚBLICA EN BAJA CALIFORNIA

Entre las comisiones que tuve a cargo durante mi gestión, se encuentran la Coordinación de Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto, área muy importante, que sirve como enlace entre los Sujetos Obligados de la entidad y la sociedad.

A través de esta herramienta digital las y los ciudadanos pueden encontrar información de interés público e interponer solicitudes de información pública y Derechos ARCOP.

La Plataforma Nacional de Transparencia juega un papel crucial al proporcionar un espacio centralizado para acceder a datos y documentos públicos en México.

Baja California, como parte integral de este sistema, presenta una oportunidad para examinar cómo las y los ciudadanos interactúan con la información pública disponible.

Por ello, bajo mi supervisión, la Coordinación realizó el Informe de Consulta Pública 2023, el cual tiene como objetivo analizar los datos estadísticos de la consulta pública en Baja California, utilizando la información recopilada de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al identificar los diez Sujetos Obligados más consultados, así como las obligaciones más solicitadas a nivel Estatal y al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se pretende ofrecer una visión detallada de los patrones de consulta en la región. Además, al comparar la posición de Baja California con otros Estados en cuanto a la consulta de información pública, se busca contextualizar el estado actual de la transparencia y el acceso a la información en la entidad.

Este análisis es fundamental para comprender las demandas y necesidades de las y los ciudadanos en términos de información pública, y para impulsar medidas que promuevan una mayor transparencia y participación ciudadana en esta Entidad Federativa.



- ✓ El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, se posicionó en el 9° lugar de los Sujetos Obligados más consultados en la entidad con un total de 13, 444 consultas en PNT.
- ✓ A nivel nacional, el ITAIPBC tiene el lugar 17 de los 32 Órganos Garantes, con 564,043 consultas.

- ✓ Las 10 obligaciones de transparencia más buscadas en Baja California son:

- Sueldos **93,370**
- Directorio **53,672**
- Contratos de obras, bienes y servicios **28,200**
- Normatividad **20,923**
- Comité de Transparencia **19,296**
- Inventario de bienes **18,202**
- Currícula de funcionarios **16,297**
- Estructura Orgánica **15,041**
- Gastos de publicidad oficial **13,474**
- Puestos y vacantes **13,014**



- ✓ Las 10 obligaciones más consultadas del ITAIPBC

- Comité de Transparencia **1,122**
- Información de interés público **998**
- Sueldos **766**
- Inventario de bienes **630**
- Presupuesto del gasto público **572**
- Gastos de publicidad oficial **459**
- Estructura orgánica **439**
- Información financiera **434**
- Informes **394**
- Contratos de obras, bienes y servicios **339**



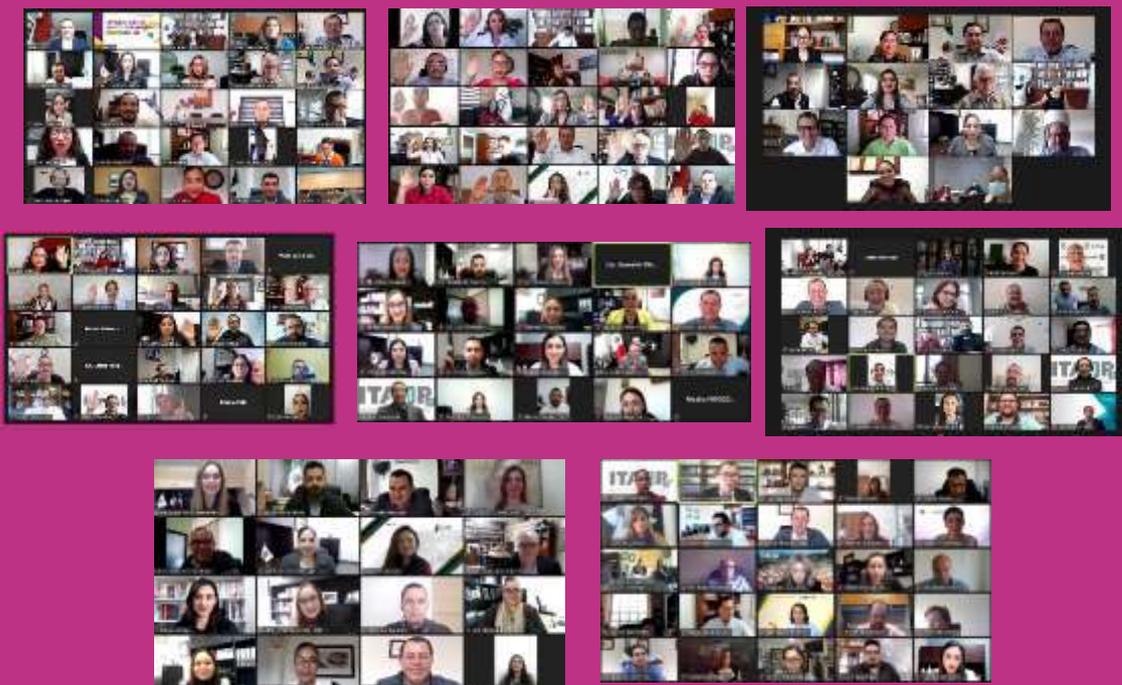
PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

A partir del 2020, me integré al Sistema Nacional de Transparencia, participando activamente en las Comisiones:

- ✓ Región Norte del SNT
- ✓ Comisión de Protección de Datos Personales.
- ✓ Comisión de Estado Abierto y Transparencia Proactiva.
- ✓ Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.
- ✓ Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.
- ✓ Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.
- ✓ Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.
- ✓ Comisión de Archivos y Gestión Documental.
- ✓ Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.
- ✓ Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación.



CARGOS EN COMISIONES DEL SNT

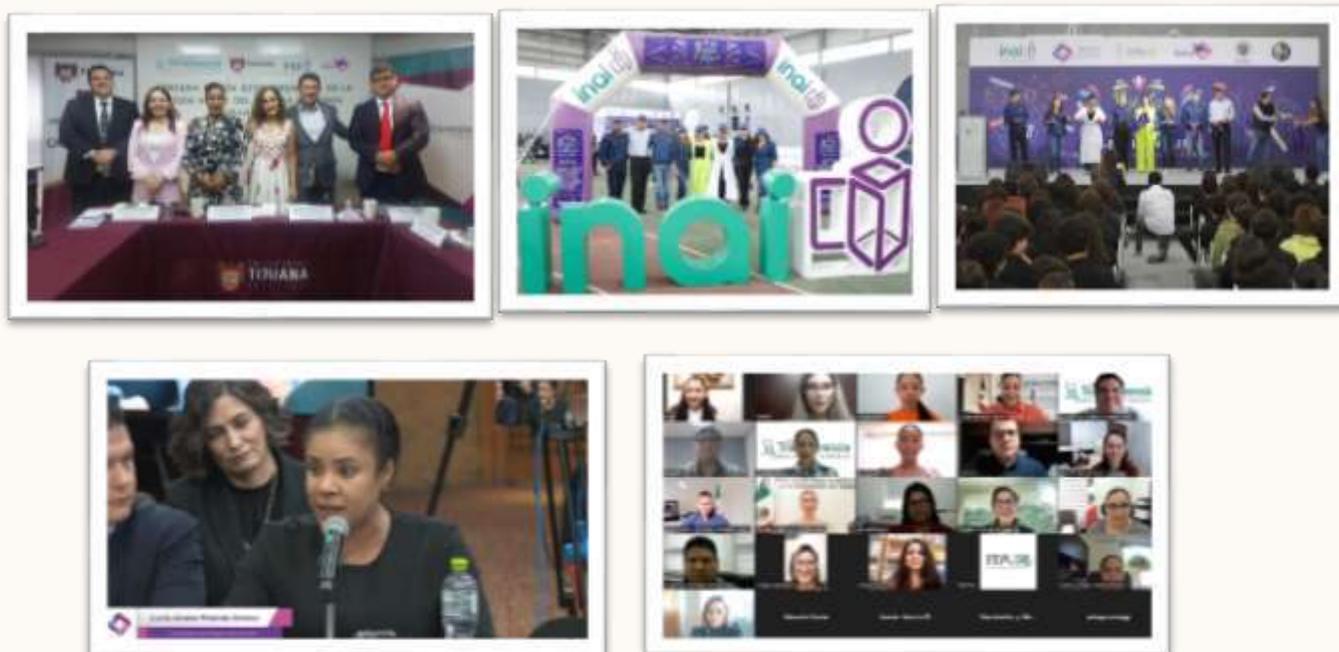
- Secretaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia (2021).



- Secretaria de la Región Norte de Sistema Nacional de Transparencia (2022).



- Coordinadora de la Región Norte (2023).



- Secretaria de la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios (2024).



Eventos del SNT





AGRADECIMIENTOS



A todo el equipo que conforma el Instituto de Transparencia, Acceso a la información y Protección de datos personales del Estado de Baja California.

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento por la oportunidad de haber conformado este gran equipo y juntos llevar de la mano las acciones como comisionada propietaria. Ha sido un

honor representar y trabajar en nombre de la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro estado.

Durante mi gestión, he tenido el privilegio de colaborar con un equipo dedicado y comprometido, así como con diferentes partes interesadas en la promoción de la transparencia y el acceso a la información pública. Juntos, hemos logrado avances significativos en nuestra misión de fortalecer la democracia y la confianza ciudadana en nuestras instituciones.

Aunque mi tiempo como comisionada propietaria llega a su fin, mi compromiso con los principios de transparencia, protección de datos personales, gobierno abierto y archivos continúa siendo firme. Estoy agradecida por la confianza que se me ha otorgado y por las experiencias enriquecedoras que he vivido durante este periodo.

Agradezco sinceramente a mis colegas, a todo el personal del Instituto y a todas las personas y el Sistema Nacional de Transparencia, así como todas las instituciones con las que he tenido el placer de colaborar. Su apoyo y compromiso han sido fundamentales para el éxito de nuestra labor.

Quiero desear a los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia de Baja California todo lo mejor en sus futuros esfuerzos. Estoy segura de que, bajo el liderazgo continuo de ustedes, la institución seguirá desempeñando un papel crucial en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro estado.

Gracias nuevamente por esta invaluable experiencia y por el honor de haber servido como comisionada propietaria de este Órgano Garante.

Con gratitud,

Lucía Ariana Miranda Gómez

